

PLAN DIGITAL DE CENTRO

IES ARAMO



28 de octubre de 2025



Principado de
Asturias | Consejería
de Educación

Contenido

1.	JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y MARCO NORMATIVO.....	1
1.1.	JUSTIFICACIÓN DEL PLAN	1
1.2.	CONTRIBUCIÓN DEL PDC AL PEC, A LA PGA Y AL PAAC	2
1.3.	REFERENCIA NORMATIVA.....	3
2.	PUNTO DE PARTIDA	4
2.1.	INVENTARIO	4
2.2.	CUESTIONARIO.....	6
2.3.	ANÁLISIS DAFO.....	7
3.	SELECCIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES	8
4.	EVALUACIÓN. VALORACIÓN DEL PLAN Y PROPUESTA PARA EL CURSO SIGUIENTE.....	11

1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y MARCO NORMATIVO

1.1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

La Estrategia Digital Europea reconoce la necesidad de fomentar la implantación de tecnologías digitales para promover una economía justa y competitiva, una sociedad abierta, democrática y sostenible, y en definitiva una mejor calidad de vida para la ciudadanía europea.

El uso de la tecnología en una organización escolar, desde cuestiones organizativas hasta las propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje, es ya ineludible. Las organizaciones educativas tienen la necesidad de revisar sus estrategias con el objetivo de mejorar su capacidad para promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación, y de los recursos educativos digitales.

El Marco Europeo de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes DigCompOrg, refleja todos los aspectos del proceso de integración sistemática del aprendizaje digital en organizaciones educativas de todos los sectores de educación y para ello establece los siguientes elementos temáticos: Infraestructura, prácticas de Liderazgo y Gobernanza, prácticas de Enseñanza Aprendizaje, Desarrollo Profesional, Evaluación, Contenido y Currículo, y por último, Redes de Apoyo y Colaboración, que reflejan aspectos diferentes del proceso de integración y uso eficaz de las tecnologías en el aprendizaje digital.

El Plan Nacional de Competencias Digitales fija como uno de los factores clave para su éxito la integración de la digitalización en los centros a través del Plan Digital de Centro.

Por otra parte, la LOMLOE establece en el artículo 121 que el proyecto educativo del centro recogerá la estrategia digital del centro.

Este Plan debe ser la hoja de ruta que comprenda las actuaciones a acometer para lograr que toda la Comunidad Educativa tenga los conocimientos digitales precisos para usar los medios tecnológicos a su alcance de una manera eficiente, responsable y crítica.

1.2. CONTRIBUCIÓN DEL PDC AL PEC, A LA PGA Y AL PAAC

Contribución del Plan Digital al Proyecto Educativo del Centro y a la PGA.

El desarrollo del PDC del IES XXX contribuye a la adquisición por parte del alumnado de varias competencias clave. Además de potenciar la Competencia Digital, finalidad última del plan, se fortalece:

- Aprender a aprender, dado que los procesos digitales, además de propiciar un acceso inmediato al conocimiento, inciden en el inicio, organización y persistencia en el aprendizaje propio, haciéndolo más eficaz y autónomo.
- Comunicación lingüística, pues las tecnologías ofrecen modalidades alternativas de comunicación gracias a las cuales el alumnado expande su competencia y su capacidad de interacción con los demás.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, pues las destrezas tecnológicas permiten entre otras cosas la contrastación de ideas y la difusión del conocimiento.
- Competencia social y cívica, pues la capacidad de seleccionar información de manera crítica es esencial para comprender las dimensiones intercultural y socioeconómica de otras sociedades. También fortalece destrezas como la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes.

Respecto al **Proyecto Educativo de centro**, un objetivo global es *Alcanzar la formación intelectual e integral del alumno como individuo social*. El desarrollo de la persona como ser responsable y comprometido con su entorno no puede entenderse sin la visión global que de éste proporcionan las tecnologías digitales. Asimismo, cuando establecemos en dicho documento la voluntad de *Atender a las diferentes capacidades y estilos de aprendizaje y necesidades educativas especiales existentes en el aula*, es inmediato pensar en los recursos TIC como herramienta fundamental para conseguir adaptar el aprendizaje al alumnado en función de sus aptitudes, en consonancia con los principios DUA.

Respecto a la Programación General Anual, mediante la implementación del Plan Digital del centro abordamos cuestiones tan importantes como:

- **Objetivo 1.** Afianzar la comunicación entre departamentos, dirección y resto de la comunidad educativa.
- **Objetivo 2.** Consolidar el programa de MEDIACIÓN entre iguales para generar el bienestar emocional y físico de todo el alumnado.
- **Objetivo 3.** Lograr nuevos espacios educativos – tanto físicos como pedagógicos – que redunden en la calidad de la educación del alumnado.
- **Objetivo 4.** Crear una comisión internacionalizadora que abra el centro hacia el exterior.
- **Objetivo 5.** Desarrollar las competencias digitales en el alumnado y en el profesorado.

1.3. REFERENCIA NORMATIVA

- *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación ([LOMLOE](#))*
- *La [circular](#) de inicio de curso de la Consejería de Educación del Principado de Asturias.*
- *El [Marco Europeo](#) de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, DigCompOrg.*
- *[Estrategia Digital Europea](#)*
- *[El Plan Nacional de Competencias Digitales](#)*

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1. INVENTARIO

Se ha realizado un inventario de los dispositivos tecnológicos del centro, la conectividad y los espacios.

a. Acceso a Internet

Existe acceso a Internet desde todas las aulas, departamentos y zonas comunes (Sala de profesores, Cafetería, Biblioteca, Sala de Juntas y Salón de actos). La red de internet, por cable y por wifi, ha mejorado mucho a principios de este curso debido a que el CGSI ha renovado los switches principales, presentando los actuales una capacidad de 1 Gb.

b. Medios fijos:

- Aula de Informática 07: Cuenta con 19 equipos (18 + el principal) en red, un cañón proyector fijo, pantalla, y conexión a Internet por cable y wifi.
- Aula de Informática 201: 28 equipos en red (27 + 1), un panel interactivo y conexión a internet por cable y wifi. A principios de este curso se han renovado 22 de los equipos.
- Aula de Informática 313: 26 equipos en red (25+1), un panel interactivo y conexión a Internet por cable y wifi.
- Todas las aulas ordinarias cuentan con ordenador y proyector con pantalla o bien panel interactivo. Hay un total de 20 paneles interactivos repartidos entre las dependencias del centro. Dado su éxito, solicitaremos que el número de paneles se incremente, hasta cubrir la totalidad de las aulas.

c. Otros:

Disponemos de dos televisores LCD, uno instalado en el vestíbulo de entrada para dar información y servicio a la comunidad educativa y otro en un aula de ciclos formativos.

Se completa la dotación del centro con 30 tabletas digitales para su uso en las aulas, seis ordenadores portátiles, 24 webcams de aula y 20 convertibles Surface Go 2.

d. Medios de préstamo al alumnado con los que cuenta el centro.

Disponemos de 95 ordenadores portátiles destinados al préstamo para tratar de atenuar la brecha digital de parte de nuestro alumnado.

e. **Software**

- Aulas de Informática 007, 201 y 313: Todos los ordenadores tienen instalado Audiograbber, Adobe Reader, SketchUp, Inkscape, Festo Fluidsim, Kdenlive, MuseScore, Shotcut, GIMP, Audacity, VLC.
- Aula de Informática 313: Hay instalado Blender en 10 equipos.

2.2. CUESTIONARIO

Sobre las encuestas realizadas es importante conocer la siguiente información:

Fecha de realización	Aún no han sido realizadas en su mayoría, a excepción de la información sobre la brecha digital en las familias. Se espera hacerlas durante el primer trimestre.
Grupos de interés	Equipos directivos, coordinadores TE, profesorado, familias (detección de brecha digital) y alumnado.
Formato de la encuesta	Formulario Forms. Datos sobre la brecha digital de las familias en papel.
Encargados de encuesta del alumnado	Tutores de grupo.
Número / porcentaje de respuestas recibidas	Equipo directivo: - Profesorado: - Alumnado: - Familias (brecha digital): 100%

Con respecto al único sondeo realizado, sobre las necesidades de las familias, se han detectado 15 casos a los que ya se han prestado ordenadores portátiles.

2.3. ANÁLISIS DAFO

A falta de una fotografía detallada del centro realizada a través de las encuestas y con el inventariado, realizamos el análisis DAFO, esquema que muestra características internas (debilidades y fortalezas) y externas (amenazas y oportunidades). Es el paso previo a la elección de objetivos.

El DAFO puede presentarse en formato tabla:

ANÁLISIS DAFO	
Debilidades	Amenazas
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none">• Escasez de infraestructuras tecnológicas.• Diferencias notables en términos de competencia digital, en el profesorado y en el alumnado.	<ul style="list-style-type: none">• Posible desmotivación por la sobrecarga de tareas.
<ul style="list-style-type: none">• Actitud favorable del profesorado hacia el uso de las tecnologías como medio de mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.• Asentamiento de Teams como herramienta docente.• Formas de comunicación unificadas entre los miembros de la comunidad educativa.• Implicación del profesorado en la actualización de metodologías.	<ul style="list-style-type: none">• Oferta amplia de desarrollo profesional en el uso de las tecnologías educativas.• La acreditación de la Competencia Digital Docente como un estímulo de formación del profesorado.

3. SELECCIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES

1	Objetivo 1: Mantener y mejorar la infraestructura digital del centro cuidando y mejorando la conectividad de los equipos				
INFRAESTRUCTURA	Indicador de logro Elaboración de una memoria que recoja las mejoras de la infraestructura digital y conectividad de los equipos a partir de las carencias e incidencias detectadas a lo largo del curso.		Grado de consecución		
		Deseado:	85%	Alcanzado:	
Temporalización Responsable Acciones					
Primer trimestre		1.1	Realización encuesta sobre las necesidades detectadas de infraestructura digital por parte del profesorado.		
Durante todo el curso		1.2	Anotación de deficiencias e incidencias sobrevenidas, arreglo y adecuaciones por parte del centro o a través del CGSI, según corresponda.		
Junio		1.3	Comprobación de la memoria realizada		
4	Objetivo 2: Proporcionar al profesorado las herramientas y destrezas informáticas necesarias para mejorar la práctica docente				
DESARROLLO PROFESIONAL	Indicador de logro Porcentaje de profesorado que acredita un nivel A1 o superior al acabar el curso		Grado de consecución		
		Deseado:	80%	Alcanzado:	
Temporalización Responsable Acciones					
Septiembre		2.1	Contacto con los CPR y otras entidades de formación		
Primer trimestre		2.2	Realización encuesta nivel de competencia digital inicial al profesorado		
Primer trimestre		2.3	Difusión al claustro de la conveniencia de acreditar la Competencia Digital Docente, y de los cursos CPR destinados a ello.		
Primer trimestre		2.4	Diseño del plan de formación digital. Inclusión en el PFC		
Durante todo el curso		2.5	Implementación de la formación en el centro		
Junio		2.6	Comprobación del número de profesores/as acreditados		

3	Objetivo 3: Proporcionar al alumnado las herramientas informáticas necesarias mediante el préstamo de equipos para cubrir la brecha digital y el acceso a las credenciales de uso de las plataformas Educastur y 365					
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	Indicador de logro Porcentaje de alumnado con acceso a equipos informáticos y a las plataformas Educastur y Microsoft 365			Grado de consecución		
				Deseado:	100%	
				Alcanzado:		
	Temporalización	Responsable	Acciones			
	Julio y septiembre	Secretaría Departamento de Orientación	3.1	Sondeo de las deficiencias en los hogares de recursos informáticos al hacer la matrícula Reparto de los recursos disponibles entre los casos detectados		
	Todo el curso	Coordinador TIC Secretaría Tutores	3.2	Obtención y reparto de credenciales de Educastur y 365 para el alumnado que las haya extraviado		
	Junio	Secretaría Departamento de Orientación	3.3	Comprobación de la devolución de los equipos prestados		
4	Objetivo 4: Colaborar con el profesorado para una renovación digital de la práctica docente					
REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN	Indicador de logro Porcentaje de profesorado que maneja con fluidez los recursos compartidos a través de la plataforma TEAMS			Grado de consecución		
				Deseado:	90%	
				Alcanzado:		
	Temporalización	Responsable	Acciones			
	Septiembre	Equipo directivo Equipo de Orientación Tutores Jefes de departamento	4.1	Información a los componentes del claustro de la distribución en carpetas, dentro del equipo claustral en TEAMS, de los distintos documentos a utilizar y compartir: Solicitudes de permisos, actas del claustro, etc. Información los componentes de cada equipo docente del acceso a documentos de información sobre el alumnado y documentos compartidos de recogida de información, actas, etc. Idem en otros equipos de profesorado, como los referidos a los departamentos.		
	Durante todo el curso	Equipo directivo Coordinador TIC	4.2	Apoyo en las labores de utilización de la plataforma TEAMS en las distintas comunicaciones entre el profesorado: - Programación de reuniones telemáticas y dirección de las mismas. - Creación de documentos de información compartidos a través de equipos docentes.		
	Junio	Coordinador TIC	4.3	Encuesta de opinión del profesorado sobre el uso general de la plataforma TEAMS para comunicarse entre grupos de profesorado		

7	Objetivo 5: Mejorar la presencia del centro en redes y dinamizar la web iesaramo.es				
REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN	Indicador de logro		Grado de consecución		
	Migración de la página web iesaramo.es al dominio Alojaweb y mantenimiento actualizado de ésta y las páginas de Facebook e Instagram		Deseado:	90%	Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones		
	Primer trimestre	Equipo TIC	5.1	Migración de la actual página web al dominio Alojaweb.	
	Durante todo el curso	Equipo TIC Equipo de redes sociales	5.2	Mantenimiento de comunicaciones relevantes actualizadas a través de la página web del centro principalmente, teniendo como apoyo las páginas de Facebook e Instagram	

4. EVALUACIÓN. VALORACIÓN DEL PLAN Y PROPUESTA PARA EL CURSO SIGUIENTE.

Apartado a cumplimentar al término del curso escolar.

Objetivo 1: Mantener y mejorar la infraestructura digital del centro cuidando y mejorando la conectividad de los equipos			
Indicador de logro	Grado de consecución		
Elaboración de una memoria que recoja las mejoras de la infraestructura digital y conectividad de los equipos a partir de las carencias e incidencias detectadas a lo largo del curso.	Deseado:	85%	Alcanzado:

Objetivo 2: Proporcionar al profesorado las herramientas y destrezas informáticas necesarias para mejorar la práctica docente			
Indicador de logro	Grado de consecución		
Porcentaje de profesorado que acredita un nivel A1 o superior al acabar el curso	Deseado:	80%	Alcanzado:

Objetivo 3: Proporcionar al alumnado las herramientas informáticas necesarias mediante el préstamo de equipos para cubrir la brecha digital y el acceso a las credenciales de uso de las plataformas Educastur y 365			
Indicador de logro	Grado de consecución		
Porcentaje de alumnado con acceso a equipos informáticos y a las plataformas Educastur y Microsoft 365	Deseado:	100%	Alcanzado:

Objetivo 4: Colaborar con el profesorado para una renovación digital de la práctica docente			
Indicador de logro	Grado de consecución		
Porcentaje de profesorado que maneja con fluidez los recursos compartidos a través de la plataforma TEAMS	Deseado:	90%	Alcanzado:

Objetivo 5: Mejorar la presencia del centro en redes y dinamizar la web iesaramo.es			
Indicador de logro	Grado de consecución		
Migración de la página web iesaramo.es al dominio Alojaweb y mantenimiento actualizado de ésta y las páginas de Facebook e Instagram	Deseado:	90%	Alcanzado: